

BURSAL S.A

**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL
31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 01 DE ENERO DE 2012**

El presente documento contiene las principales Políticas Contables y las Notas a los Estados Financieros de BURSAL S.A . , en cumplimiento de lo que dictan las Normas Internacionales de Información Financiera y la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

INDICE

NOTA 1 - ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD.....	3
NOTA 2 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS	3
2.1 INFORMACIÓN PRESENTADA.....	3
2.2 PERÍODO CONTABLE.....	3
2.3 BASES DE PREPARACIÓN.....	4
2.4 POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS	4
2.4.1 MONEDA FUNCIONAL Y MONEDA DE PRESENTACIÓN.....	4
2.4.2 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	4
2.4.3 ACTIVOS FINANCIEROS	5
2.4.4 INVENTARIOS	5
2.4.5 SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS.....	6
2.4.6 ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	7
2.4.7 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO.....	7
2.4.8 EXPLORACION Y EXPLOTACION DE RECURSOS MINERALES.....	8
2.4.9 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	9
2.4.10 OBLIGACIONES BANCARIAS	9
2.4.11 OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES	9
2.4.12 RECONOCIMIENTO DE INGRESOS.....	9
2.4.13 RECONOCIMIENTO DEL GASTOS Y COSTOS.....	10
NOTA 3 AJUSTES POR TRANSICIÓN	12
3.1 CONCILIACIÓN DEL PATRIMONIO AL 1 DE ENERO DE 2010 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2010 (FECHA DE TRANSICIÓN A NIIF).....	13
DISMINUCIÓN DEPRECIACION NEC Y REGISTRO DEPRECIACION NIIF	15
REVALUO COMO COSTO ATRIBUIDO DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO.....	15
NOTA 4 PRINCIPALES CUENTAS	16
4.1 ACTIVO CORRIENTE	16
10101 EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO.....	16
10103 INVENTARIOS	16
10105 ACTIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES	17

4.2	ACTIVO NO CORRRIENTE	17
10201	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO.....	17
4.3	PASIVO CORRIENTE	17
20103	CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	17
20107	OTRAS OBLIGACIONES	18
4.4	PATRIMONIO.....	19
301	CAPITAL.....	19
306	RESULTADOS ACUMULADOS.....	20
307	RESULTADOS DEL EJERCICIO	20

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 01 DE ENERO DE 2012

NOTA 1 - ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD

BURSAL S.A., es una compañía que fue constituida el 01 de Febrero del 2000 en la provincia de El Oro, con número de expediente 38370, está ubicada en la ciudad de Machala Av. Luis León Román s/n con intersección San Juan de la Cruz.

La sociedad está representada por el Señor **Valverde Huiracocha Jorge Manuel** que cumple las funciones de Presidente Ejecutivo, y el Señor **Ávila Rosales William Alexander** como Gerente General.

BURSAL S.A:

Su actividad predominante es dedicarse a la ejecución de actividades mineras en cualquiera de sus fases: prospección, exploración, explotación, fundición, refinación y comercialización, además se dedica al cultivo de cacao.

NOTA 2 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

2.1 INFORMACIÓN PRESENTADA

Las fechas asociadas del proceso de convergencia a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF que afectan a la compañía, son: el ejercicio comenzado el 1 de enero de 2011 fecha de transición y el 1 de enero de 2012 fecha de convergencia, a las Normas Internacionales de la Información Financiera. A partir del ejercicio 2012, se presenta la información financiera bajo NIIF comparativa con el ejercicio 2012, incluyendo en una nota explicativa a los Estados Financieros, una declaración explícita y sin reservas de cumplimiento con las Normas Internacionales de Información Financiera.

2.2 PERÍODO CONTABLE

Los presentes Estados Financieros cubren los siguientes períodos:

Estados de Situación Financiera: Por los períodos terminados al 31 de diciembre del 2012 y 01 de enero del 2012.

Estados de Resultados Integrales y Estados de Flujos de Efectivo: Por el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2012.

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto: Saldos y movimientos del 01 de enero al 31 de diciembre del 2012.

2.3 BASES DE PREPARACIÓN

Los Estados Financieros de la compañía correspondientes al período terminado al 31 de diciembre del 2012 han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB").

Estos Estados Financieros reflejan la situación financiera de **BURSAL S.A.** al 31 de diciembre del 2012, los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo por el período terminado en esa fecha, los cuales fueron aprobados por la Junta General de Accionista en sesión celebrada con fecha 15 de abril del 2013.

Los presentes Estados Financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la compañía.

2.4 POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Los Estados Financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto los activos y pasivos financieros que se llevan al valor razonable.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los presentes Estados Financieros. Estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2012, aplicadas de manera uniforme a todos los periodos que se presentan.

2.4.1 MONEDA FUNCIONAL Y MONEDA DE PRESENTACIÓN

Los Estados Financieros están presentados en dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda funcional y de presentación de la compañía.

2.4.2 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos en entidades financieras, otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos.

El efectivo disponible se contabilizará a su valor nominal.

El efectivo se sub-clasifica en los siguientes componentes:

La caja general está conformada por

- a) **Caja Chica:** Se crea un fondo de caja menor por el valor que la Gerencia considere necesario, lo cual permitirá cubrir gastos menores surgidos en el giro normal de las actividades de la empresa y sus áreas de operación. La gerencia asignará mediante oficio al custodio de la caja chica y emitirá un manual de uso y procedimientos de Caja Menor. Los fondos de esta caja no se podrá utilizar para cubrir anticipos ni préstamos a empleados.

- b) **Bancos:** Se registrará como Bancos todos aquellos ingresos en efectivo, cheques o transferencias bancarias que obtenga la compañía como consecuencia de las operaciones diarias del negocio. En cuanto a egresos incluyen giros de cheques para pagos a diferentes proveedores, sueldos, obligaciones tributarias, servicios básicos y telefonía.

Nota: Para que una inversión financiera cumpla las condiciones para considerarse como equivalente al efectivo, debe poder ser fácilmente convertible en una cantidad determinada de efectivo y estar sujeta a un riesgo insignificante de cambios en su valor. Por tanto, una inversión así será equivalente al efectivo cuando tenga vencimiento próximo, tres meses o menos desde la fecha de su adquisición.

2.4.3 ACTIVOS FINANCIEROS

La compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: cuentas por cobrar clientes y préstamos. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos financieros. La administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de su reconocimiento inicial.

2.4.3.1 CUENTAS POR COBRAR CLIENTES

Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen por su valor nominal, dado el corto plazo en que se materializa la recuperación de ellas, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor. Se establece una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas comerciales a cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la compañía no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar, ya sea a través de análisis individuales, así como análisis globales de antigüedad. El importe en libros del activo se reduce a medida que se utiliza la cuenta de provisión y la pérdida se reconoce en la cuenta de resultados dentro los gastos.

Las principales empresas de los que percibe ingresos la entidad son de empresas extranjeras tales como **MKS FINANCE S.A., REPUBLIC METALS CORP.**

2.4.3.2 PRÉSTAMOS

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables entre las partes interesadas, se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde de la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes.

2.4.4 INVENTARIOS

Los inventarios se valoran a su costo o a su valor neto realizable, el menor de los dos. El costo se determina por el método promedio ponderado. El costo de los productos terminados y de los productos en curso incluye, las materias primas, la mano de obra directa, otros costos

directos y gastos generales de fabricación (basados en una capacidad operativa normal) destinados a dejar los bienes en condiciones de ser comercializados, pero no incluye los costos por intereses.

El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los gastos de comercialización de venta aplicables.

Generalmente, la rebaja hasta alcanzar el valor neto realizable, se calcula para cada partida de los inventarios.

Se realizará una nueva evaluación del valor neto realizable en cada periodo posterior cuando las circunstancias, que previamente causaron la rebaja, hayan dejado de existir, o cuando exista una clara evidencia de un incremento en el valor neto realizable como consecuencia de un cambio en las circunstancias económicas, se revertirá el importe de la misma, de manera que el nuevo valor contable sea el menor entre el costo y el valor neto realizable revisado.

Cuando los inventarios sean vendidos, el importe en libros de los mismos se reconocerá como gasto del periodo en el que se reconozcan los correspondientes ingresos de operación. El importe de cualquier rebaja de valor, hasta alcanzar el valor neto realizable, así como todas las demás pérdidas en los inventarios, será reconocido en el periodo en que ocurra la rebaja o la pérdida. El importe de cualquier reversión de la rebaja de valor que resulte de un incremento en el valor neto realizable, se reconocerá como una reducción en el valor de los inventarios, que hayan sido reconocidos como gasto, en el periodo en que la recuperación del valor tenga lugar.

Los inventarios se dividen en inventarios de materia prima, inventarios en productos en procesos, inventario de productos terminado y otros inventarios. La clasificación se dará por la naturaleza del inventario.

2.4.5 SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS

Se registrarán los seguros, arriendos, anticipos a proveedores u otro tipo de pago realizado por anticipado, y que no haya sido devengado al cierre del ejercicio económico; así como la porción corriente de los beneficios a empleados diferidos.

Los anticipos a empleados se liquidarán en el momento en que se haga efectivo el derecho a ser descontado. Estas cuentas serán manejadas en base a los procedimientos que tiene la compañía.

2.4.6 **ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**

Se registrarán como Activos por Impuestos Corrientes todos aquellos créditos de tipo fiscal a ser utilizados en las liquidaciones de los impuestos causados en el período corriente ya sean estos por el correspondiente anticipo al impuesto a la renta.

Estos rubros se presentarán, en el Estado de Situación Financiera, en el grupo de Activo Corriente, atendiendo a su liquidez con respecto a las demás partidas de este grupo.

2.4.7 **PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO**

Los elementos del activo fijo incluidos en propiedad, planta y equipo, se reconocen por su costo de adquisición. El costo de los elementos de esta partida comprende su precio de adquisición más todo los costos directamente relacionados con la ubicación, funcionamiento, estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo. Después del reconocimiento inicial, los elementos de propiedad planta y equipo son registrados al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los costos posteriores se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos del activo fijo vayan a fluir en la Sociedad y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El valor del componente sustituido se da de baja contable. El resto de reparaciones y mantenimiento se cargan en el resultado del ejercicio en que se incurre. Los terrenos no se deprecian. La depreciación en otros activos neto de su valor residual, se deprecia distribuyendo linealmente el costo de los diferentes elementos que lo componen entre los años de vida útil estimada, que constituyen el período en el que las Sociedad espera utilizarlos. Los años de vida útil estimados son los siguientes:

ACTIVOS PPE	AÑOS
TERRENOS	
EDIFICIOS	20
INSTALACIONES	10
MUEBLES Y ENSERES	10
MAQUINARIAS Y EQUIPOS	10
VEHÍCULOS	5
EQUIPO DE COMPUTACIÓN Y SOFTWARE	3

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, en cada cierre de balance.

Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de activo fijo, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados.

Cabe mencionar que la compañía considerará como Propiedad, Planta y Equipo a todo bien con un costo mayor a \$ 1.000,00 y sirva para generar beneficios económicos futuros a la empresa, todos aquellos bienes de propiedad, planta y equipo que no cumplan con las condiciones necesarias determinadas por la Junta General serán considerados como gastos, mismos que serán controlados con un sistema de control de bienes.

2.4.8 EXPLORACION Y EXPLOTACION DE RECURSOS MINERALES

Bursal s.a medirá al momento de reconocer un Activo por Exploración y Explotación de Recursos Minerales por su costo.

Se podrá establecer como Activo por Exploración y Explotación de Recursos Minerales cuando se incurra en desembolsos por adquisiciones de derechos de exploración, por estudios topográficos, geológicos, geoquímicos y geofísicos, por perforaciones exploratorias, por excavaciones de zanjas y trincheras, por toma de muestras; y por cualquier actividad relacionada con la evaluación de la factibilidad técnica y la viabilidad comercial de la extracción de un recurso mineral.

Bursal s.a podrá cambiar las políticas contables aplicadas a los desembolsos relacionados con la exploración y evaluación, con el fin de que los estados financieros sean más certeros para la toma de decisiones de los accionistas o usuarios.

La entidad clasificara sus Activos por Exploración y Explotación de acuerdo a su naturaleza como tangible e intangible. A la medida que se consuman los Activos Tangibles para desarrollar un Activo Intangible el importe total o gasto será cargado al Activo intangible sin que afecte la naturaleza de los activos.

Se evaluará el deterioro del valor de los activos para exploración y evaluación cuando los hechos y circunstancias sugieran que el importe en libros de un activo para exploración y evaluación puede superar a su importe recuperable Cuando esto suceda, la entidad medirá, presentará y revelará cualquier pérdida por deterioro del valor resultante de acuerdo con la NIC 36.

La entidad comprobara el deterioro del valor de los activos para exploración y evaluación cuando:

- El contrato de concesión haya finalizado, o lo hará en un futuro cercano y no se espera que sea renovado.
- No se haya planificado ni presupuestados recursos para la exploración y evaluación posterior de los recursos minerales en una área determinada.
- Existan un análisis técnico de que es probable que se encuentren recursos en un área determinada, pero improbable que el importe en libros del activo para exploración y

evaluación pueda ser recuperado por completo a través del desarrollo exitoso o a través de su venta.

2.4.9 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Incluyen las obligaciones presentes que resultan de hechos pasados, y que para cancelarlas la entidad espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.

Se registrarán como cuentas por pagar, las obligaciones contraídas con diferentes entidades para el giro normal de operaciones, que se valuarán por el importe total a pagar convenido sobre las obligaciones contraídas. La disminución de las Cuentas por Pagar, se realizará parcial o totalmente cuando la entidad amortice o cancele el monto adeudado.

Las cuentas por pagar se presentarán en el Estado de Situación Financiera, en el grupo Pasivo Corriente, atendiendo a su exigibilidad con respecto a las demás partidas de este grupo, pero de existir saldos en cuentas por pagar que su fecha de cancelación supere el año, éstos se reclasificarán en el Estado de Situación Financiera en el largo plazo.

El crédito que mantenemos con los proveedores es de 30 a 90 días.

2.4.10 OBLIGACIONES BANCARIAS

En esta cuenta se registran las obligaciones con bancos y otras instituciones financieras, con plazos de vencimiento corriente, y llevados al costo amortizado utilizando tasas efectivas. En esta cuenta se incluirán los sobregiros bancarios.

2.4.11 OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

Incluyen las obligaciones presentes que resultan de hechos pasados, que deben ser asumidos por la empresa, tal es el caso del pago del impuesto a la renta, de la retención en la fuente, participación a trabajadores, beneficios de ley a empleados, dividendos por pagar, etc.

La compañía contabiliza el impuesto a la renta sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley del régimen tributario interno. Las disposiciones tributarias vigentes establecen que la tasa de impuesto a la renta es del 24% sobre las utilidades gravadas.

La tasa del impuesto a la renta que será disminuida 1% anual hasta alcanzar el 22% en el 2013.

2.4.12 RECONOCIMIENTO DE INGRESOS

Los ingresos ordinarios incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta de bienes en el curso ordinario de las actividades de la compañía. Los ingresos ordinarios se presentan netos del impuesto sobre el valor agregado, devoluciones, rebajas y descuentos.

La compañía reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, cuando sea probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad, cuando la empresa ha transferido al comprador los riesgos y ventajas de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes y cuando la empresa no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos. Si el importe cumple con cada una de las condiciones anteriormente descritas, se reconoce como ingreso.

2.4.13 RECONOCIMIENTO DEL GASTOS Y COSTOS

Es responsabilidad de la Gerencia General cumplir y hacer cumplir la presente política para el adecuado control y manejo de gastos de la compañía.

Todos los pagos y gastos deberán ser autorizados por la gerencia general o por un funcionario delegado por la gerencia; dicho proceso deberá contar previamente con el visto bueno de verificación que se han seguido todos los procedimientos apropiados y verificando que la documentación sea la correcta y que cumpla con requisitos establecidos en el Reglamento de Comprobantes de Venta y Retención de la Ley de Régimen Tributario Interno.

Todos los pagos sean por: anticipo, abono o cancelación, que se realicen por cualquier medio (Cheque o transferencias electrónicas SAT) deberán ser nominativo a nombre o cuenta del beneficiario (cliente o proveedor del servicio y/o productos), a excepción de aquellos gastos realizados con fondo fijo de caja. Los gastos operativos, administrativos, de ventas, financieros, tales como sueldos, honorarios, comisiones, arrendamientos, servicios, intereses de financiamiento, y otros deberán ser registrados por el método del devengado.

REMUNERACIONES.

El contador debe revisar que todas las remuneraciones a pagar sean mensuales y/o quincenales, y que estén en estricto apego a las normas legales vigentes.

Autorización para modificar sueldos en roles. Todo aumento de sueldos y salarios que se modifique en los roles, deberá tener la autorización otorgada por el Gerente General y la firma del jefe inmediato superior del empleado involucrado.

SUELDOS Y SALARIOS.

Al Departamento de Recursos Humanos le corresponde, el diseño y actualización de la aplicación de la normativa laboral vigente, elaborara los roles de pagos y los remitirá para su contabilización.

REMUNERACION VARIABLE.

El contador verificara que el valor asignado para este pago no sea mayor al monto establecido a cada colaborador.

VACACIONES.

La prima de vacaciones se podrá cobrar o pagar a todo el personal de acuerdo a la norma

laboral correspondiente. El Contador General, deberá mensualmente provisionar el valor correspondiente a este beneficio devengado, independientemente al tratamiento de la forma de pago que se convenga con el empleado.

BONIFICACION POR DESAUCIO.

Los valores que causen estas provisiones deberán de estar respaldadas en estudios actuariales, y registrarse mensualmente.

SOBRE TIEMPOS (TIEMPO EXTRA).

Obligatoriamente si las horas de los sobre tiempos superaren las bases grabables permitidas se cancelaran en los roles de pago y conforme las leyes vigentes que lo regulan.

Su control y computo de horas deben derivarse de las marcaciones de cada empleado y debidamente autorizado y revisado por el Jefe Respectivo.

PROVISIONES DE BENEFICIOS SOCIALES.

El Contador es responsable de verificar que se realicen en estricto apego a la normativa legal vigente.

SEGURIDAD SOCIAL.

Se debe registrar por este concepto exclusivamente el aporte patronal, las cuotas del IECE y SECAP en cuentas correspondientes.

HONORARIOS PERSONAS NATURALES.

En todo pago de honorarios a personas naturales, deben aplicar las respectivas retenciones en la fuente al porcentaje vigente. Y se adjuntara el respectivo contrato con las indicaciones del trabajo a realizar en los casos que se deriven de obras, mantenimientos, Arquitectura y/o de infraestructura.

HONORARIOS A PERSONAS JURIDICAS.

Considerando las implicaciones legales, laborales y fiscales que generan este modo de contratación, el Contador será el responsable de aplicar las respectivas retenciones vigentes.

Facturas por Servicios Comprobados - El contador debe verificar que todas las facturas por algún servicio percibido, lleve la firma de certificación de quien lo recibió el servicio, y que estén de acuerdo a los términos contratados.

Antes de expedir y autorizar el giro de cheques, por abono o cancelación de un honorario, antes deberán verificar que las correspondientes Comprobantes de Venta y Retención, cumplan con los requisitos legales que determina la Administración Tributaria.

GASTOS DE REPRESENTACIÓN.

En este rubro se registran todos los gastos por movilización, comunicación y seguridad, que la empresa proporciona, a los ejecutivos de la empresa, los mismos que deben registrarse

mensualmente

GASTOS DE OFICINA (SERVICIOS).

En este rubro se debe registrar en cuentas perfectamente discriminadas por los servicios que recibe la empresa (Agua, Energía Eléctrica, Internet, Teléfono, luz, agua. Gas, etc.).

GASTOS LEGALES.

Se deberá realizar la contabilización de los gastos y/o remuneración por conceptos legales y los determinados en la ley, para mantener en vigencia los contratos y patrocinios y aceptaciones de impuestos vigentes por los medios de Supervisión y Control

DEPRECIACIONES.

Para la aplicación del gasto o costo por depreciación, El contador elaborara un informe sobre la cédula del Activo, la misma que será puesta a consideración del Gerente General para su aprobación.

NOTA 3 AJUSTES POR TRANSICIÓN

Este es el primer período contable que BURSAL S.A . presenta sus Estados Financieros bajo NIIF. Las siguientes revelaciones son requeridas en el año de transición:

La entidad debe preparar Estados Financieros comparativos y realizar una Conciliación del Patrimonio a la fecha de transición a NIIF. La fecha de transición a NIIF es entre el 1 de enero del 2010 al 31 de diciembre del 2010.

Las exenciones señaladas en la NIIF 1 que la Compañía ha decidido aplicar en su proceso de adopción de NIIF son las siguientes:

Valor razonable o revalorización como costo atribuido.

Las explicaciones de las principales partidas que generaron las diferencias, con relación a la aplicación de las NIIF, son:

3.1 CONCILIACIÓN DEL PATRIMONIO AL 1 DE ENERO DE 2010 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2010 (FECHA DE TRANSICIÓN A NIIF).

CONCILIACIÓN PATRIMONIAL	31/12/2011	01/01/2011
PATRIMONIO DE ACUERDO A PCGA ANTERIORES INFORMADO PREVIAMENTE	863,812.58	432,225.85
AJUSTE POR LA CONVERSIÓN A NIIF	632,656.31	
DISMINUCIÓN OTROS PASIVOS CORRIENTES, NO CUMPLE CON EL RECONOCIMIENTO DE PASIVOS	3,266.05	10,358.19
DISMINUCION DE CUENTAS POR PAGAR, NO CUMPLE CON EL RECONOCIMIENTO DEL PASIVO		261.48
RECLASIFICACION POR MAL REGISTRO DE IMPUESTO A LA RENTA AÑO 2011	12,007.45	
AJUSTE DERECHO DE SERVIDUMBRE TERRENO		-18,000.00
REVALÚO COMO COSTO ATRIBUIDO DE PPE DE TERRENO		334,463.25
REVALORIZACIÓN COMO COSTO ATRIBUIDO DE PPE DE INSTALACIONES-LABORES AEREAS		364,858.18
REVALORIZACIÓN COMO COSTO ATRIBUIDO DE PPE DE MAQUINARIAS Y EQUIPO		4,725.66
REVALORIZACIÓN COMO COSTO ATRIBUIDO DE VEHICULO		686.67
REVALORIZACIÓN COMO COSTO ATRIBUIDO DE OTROS ACTIVOS		1,510.67
DISMINUCIÓN DE PPE DIFERENCIA ENTRE REPORTE Y CONTABILIDAD		-57,097.99
VARIACIÓN POR APLICACIÓN DE LA POLÍTICA CONTABLE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	-1,510.58	-9,109.80
DISMINUCIÓN DEPRECIACION NEC	73,197.34	
REGISTRO DEPRECIACIÓN NIIF	-125,158.63	
PATRIMONIO NIIF AL 1 DE ENERO DEL 2012	1,458,070.52	1,064,864.86

RECONOCIMIENTO DE REGULARIZACIONES DE SALDOS DE CUENTAS POR PAGAR

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero de una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio de otra. Son ejemplos de instrumentos financieros que normalmente cumplen dichas condiciones:

- a) Efectivo
- b) Depósitos a la vista y depósitos a plazo fijo cuando la entidad es la depositante, por ejemplo cuentas bancarias.
- c) Obligaciones negociables y facturas comerciales mantenidas
- d) Cuentas, pagares y préstamos por cobrar y por pagar.

La entidad dará de baja en cuentas de activo financiero solo cuando:

- a) Expiren o se liquiden los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero.
- b) La entidad transfiera sustancialmente a terceros todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero.
- c) Dada de baja en cuentas el Activo
- d) Reconocerá por separado cualesquiera derechos y obligaciones conservados o creados en la transferencia.

Se evaluará al final de cada periodo sobre el que se informa si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de ellos medidos al costo amortizado este deteriorado. Si existe cualquier evidencia, la entidad aplicará el párrafo 63 para determinar el importe de las pérdidas por deterioro de valor.

La empresa al 01 de enero del 2011 registró una disminución de la cuenta por pagar locales por un valor de \$ 10.619,67 valor que fue producto del reconocimiento de los diferentes ajustes por la adopción de las NIIF y el 31 de diciembre del mismo año se registró una reclasificación por mal registro de impuesto a la renta año 2011 por un valor de \$ 12.007,45, además una disminución de un pasivo por \$3.266,05.

VARIACIÓN POR APLICACIÓN DE LA POLÍTICA CAPITALIZACION DE ACTIVOS FIJOS

Un elemento de propiedades, planta y equipo se reconocerá como activo si, y sólo si:

- a) Sea probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo; y
- b) El costo del elemento puede medirse con fiabilidad.

De acuerdo con la NIC 8, la entidad ha de informar acerca de la naturaleza y del efecto del cambio en una estimación contable, siempre que tenga una incidencia significativa en el periodo actual o que vaya a tenerla en periodos siguientes. Tal información puede aparecer, en las propiedades, planta y equipo, respecto a los cambios en las estimaciones referentes a:

- e) Valores residuales
- f) Costos estimados de desmantelamiento, retiro o rehabilitación de elementos de propiedades, planta y equipo
- g) Vidas útiles
- h) Métodos de depreciación.

La empresa dentro de sus políticas contables establece la vida útil y los valores establecidos para el reconocimiento de un activo propiedad planta y equipo.

Para el 1 de enero de 2011 la entidad obtuvo una pérdida por cumplimiento de las políticas contables de capitalización por monto igual a \$ 9.109,8 y para diciembre del mismo año se obtuvo una disminución en el patrimonio por 1.510,58.

DISMINUCIÓN DEPRECIACIÓN NEC Y REGISTRO DEPRECIACIÓN NIIF

La entidad podrá optar, en la fecha de transición a las NIIF, por la medición de una partida de propiedades, planta y equipo por su valor razonable, y utilizar este valor razonable como el costo atribuido en esa fecha.

La entidad que adopta por primera vez las NIIF podrá elegir utilizar una revaluación según PCGA anteriores de una partida de propiedades, planta y equipo, ya sea a la fecha de transición o anterior, como costo atribuido en la fecha de la revaluación, si esta fue a esa fecha sustancialmente comparable:

- (a) al valor razonable; o
- (b) al costo depreciado según las NIIF, ajustado para reflejar, por ejemplo, cambios en un índice de precios general o específico.

Para el 1 de enero del 2011 la depreciación acumulada fue de \$ 108.526,79 valor que está bajo PCGA anterior y para el 31 de diciembre del 2011 se realizó un ajuste para adoptar el modelo de costo atribuido que nos permite la aplicación de la NIIF 1 aplicación por primera vez en sus excepciones, dando como resultado una disminución al patrimonio por \$73,197.34

Al final de la transición la empresa registra como depreciación acumulada con saldo NIIF el valor de \$125,158.63.

REVALUO COMO COSTO ATRIBUIDO DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Con posterioridad a su reconocimiento como activo, un elemento de propiedades, planta y equipo cuyo valor razonable pueda medirse con fiabilidad, se contabilizará por su valor revaluado, que es su valor razonable, en el momento de la revaluación, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor que haya sufrido. Las revaluaciones se harán con suficiente regularidad, para asegurar que el importe en libros, en todo momento, no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable al final del periodo sobre el que se informa.

Según la NIIF 1 párrafo 16 nos dice que la entidad podrá optar, en la fecha de transición a las NIIF, por la valoración de una partida de inmovilizado material por su valor razonable y utilizar este valor razonable como el costo atribuido en tal fecha."

Para el 1 de enero del 2011 se registró variaciones en los activos propiedad, planta y equipo en las cuentas Terreno, Edificio, Muebles y Enseres, Maquinarias y Equipo, Vehículo y Otras propiedades planta y equipos registrando un revalúo de \$ 706,244.43 incrementando a la cuenta patrimonial *resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez NIIF* por el mismo importe.

NOTA 4 PRINCIPALES CUENTAS

4.1 ACTIVO CORRIENTE

10101 EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

	<u>31/12/2012</u>	<u>31/12/2011</u>	<u>01/01/2011</u>
CAJA	\$ 2,304.05	\$ 7,136.39	\$ 2,983.63
BANCOS	\$ 188,674.82	\$ 158,975.05	\$ 144,542.04
TOTAL	\$ 190,978.87	\$ 166,111.44	\$ 147,525.67

10102 ACTIVOS FINANCIEROS

	<u>31/12/2012</u>	<u>31/12/2011</u>	<u>01/01/2011</u>
DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS	\$ 10,505.03	\$ 39,148.97	\$ 374.59
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	\$ 2,321,252.50	\$ 2,141,970.53	\$ 21,812.42
TOTAL DE ACTIVOS FINANCIEROS	\$ 2,331,757.53	\$ 2,181,119.50	\$ 22,187.01

Las cuentas por cobrar a clientes corresponden a las generadas en la venta de productos comercializados. Las cuentas por cobrar del 1 de enero del 2011 suman \$22,187.01 y para 31 de diciembre del 2012 llegó a sumar \$2.331.757,53

10103 INVENTARIOS

	<u>31/12/2012</u>	<u>31/12/2011</u>	<u>01/01/2011</u>
INVENTARIO DE PROD. TERM. Y MERCAD. EN ALMACÉN - PRODUCIDO	\$ 5,882.15	\$ -	\$ 302,400.00
TOTAL	\$ 5,882.15	\$ -	\$ 302,400.00

10105 ACTIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES

	<u>31/12/2012</u>	<u>31/12/2011</u>	<u>01/01/2011</u>
CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA (I. R.)	\$ -	\$ 200.00	-
ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA	\$ -	\$ 19,894.06	\$ 17,789.50
TOTAL	\$ -	\$ 20,094.06	\$ 17,789.50

En la cuenta de créditos fiscales se registrarán como activos por Impuestos corrientes todos aquellos créditos de tipo fiscal a ser utilizados en las liquidaciones de los impuestos causados en el período corriente.

4.2 ACTIVO NO CORRRIENTE**10201 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO**

	<u>31/12/2012</u>	<u>31/12/2011</u>	<u>01/01/2011</u>
TERRENOS	\$ 1,271,714.25	\$ 1,271,714.25	\$ 471,714.25
INSTALACIONES	\$ 364,858.18	\$ 364,858.18	\$ 364,858.18
MUEBLES Y ENSERES	\$ 6,640.00	\$ 6,640.00	\$ -
MAQUINARIA Y EQUIPO	\$ 676,306.18	\$ 353,145.00	\$ 257,925.00
EQUIPO DE COMPUTACIÓN Y SOFTWARE	\$ 1,183.04	\$ -	\$ -
VEHÍCULOS, EQUIPOS DE TRANSPORTE Y EQUIPO CAMINERO MÓVIL	\$ 247,059.29	\$ 105,700.00	\$ 105,700.00
OTROS PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	\$ -	\$ 88,223.04	\$ 37,730.00
(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	\$ (289,353.59)	\$ (125,158.63)	\$ (3,033.33)
TOTAL	\$ 2,278,407.35	\$ 2,065,121.84	\$ 1,234,894.10

Los activos fijos para el 1 de enero del 2011 suman \$1,234,894.1 y para el 31 de diciembre del 2012 se registró \$2.278,407.35.

4.3 PASIVO CORRIENTE**20103 CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

A diciembre de 2011 y 2010, el saldo de proveedores y otras cuentas por pagar se compone así:

	<u>31/12/2012</u>	<u>31/12/2011</u>	<u>01/01/2011</u>
LOCALES	\$ 232,814.71	\$ 140,412.93	\$ 38,384.46
TOTAL	\$ 232,814.71	\$ 140,412.93	\$ 38,384.46

La compañía tiene cuentas por pagar a proveedores locales habituales por la compra de suministros y materiales, las cuales son pagaderas en 30 y 90 días plazo.

20104 OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

	<u>31/12/2012</u>	<u>31/12/2011</u>	<u>01/01/2011</u>
LOCALES	\$ 1,370,325.32	\$ 2,000,000.00	\$ -
TOTAL	\$ 1,370,325.32	\$ 2,000,000.00	\$ -

20107 OTRAS OBLIGACIONES

	<u>31/12/2012</u>	<u>31/12/2011</u>	<u>01/01/2011</u>
CON LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	\$ 154,101.42	\$ 129,708.19	\$ 62,421.52
IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR	\$ 352,948.32	\$ 155,504.69	\$ 32,768.30
CON EL IESS	\$ 37,848.68	\$ 30,837.09	\$ 9,807.85
POR BENEFICIOS DE LEY A EMPLEADOS	\$ 5,602.99	\$ 41,178.01	\$ 43,882.76
PARTICIPACIÓN TRABAJADORES POR PAGAR DEL EJERCICIO	\$ 307,772.96	\$ 82,003.62	\$ 15,400.34
TOTAL	\$ 858,274.37	\$ 439,231.60	\$ 164,280.77

En el Ecuador mediante el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones en su Art. 37, se busca incentivar la producción nacional y la optimización la prestación de los servicio de las sociedades constituidas en el Ecuador, así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas, que obtengan ingresos grabables, Por lo que se redujo de manera progresiva la tasa de impuesto a la renta al 22%. Para el año 2010 la tasa de impuesto a la renta para sociedades es de 25%, para el 2011 de 24%, para periodo fiscal del 2012 será el 23% y para el año 2013 será de 22%.

20108

CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS-RELACIONADAS

	<u>31/12/2012</u>	<u>31/12/2011</u>	<u>01/01/2011</u>
CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS-RELACIONADAS	\$ 1,740.36	\$ 391,050.00	\$ 455,609.58
TOTAL	\$ 1,740.36	\$ 391,050.00	\$ 455,609.58

20113

OTROS PASIVOS CORRIENTES

	<u>31/12/2012</u>	<u>31/12/2011</u>	<u>01/01/2011</u>
OTROS PASIVOS CORRIENTES	\$ 78,249.22	\$ 3,681.79	\$ 1,636.61
TOTAL	\$ 78,249.22	\$ 3,681.79	\$ 1,636.61

4.4 PATRIMONIO**301 CAPITAL**

	<u>31/12/2012</u>	<u>31/12/2011</u>	<u>01/01/2011</u>
CAPITAL SUSCRITO o ASIGNADO	\$ 10,000.00	\$ 10,000.00	\$ 10,000.00
TOTAL	\$ 10,000.00	\$ 10,000.00	\$ 10,000.00

304 RESERVAS

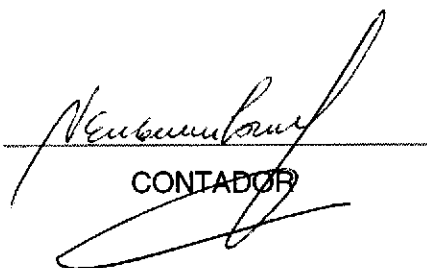
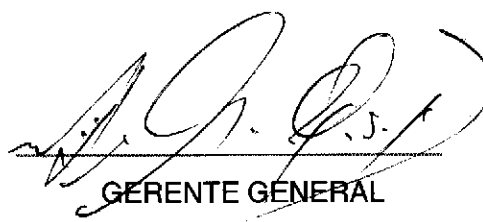
	<u>31/12/2012</u>	<u>31/12/2011</u>	<u>01/01/2011</u>
RESERVA LEGAL	\$ 5,000.00	\$ 5,000.00	\$ 5,000.00
RESERVAS FACULTATIVA Y ESTATUTARIA	\$ 223,052.69	\$ 223,052.69	\$ 223,052.69
TOTAL	\$ 228,052.69	\$ 228,052.69	\$ 228,052.69

306 RESULTADOS ACUMULADOS

	<u>31/12/2012</u>	<u>31/12/2011</u>	<u>01/01/2011</u>
GANANCIAS ACUMULADAS	\$ -	\$ 96,041.25	\$ 96,041.25
(-) PÉRDIDAS ACUMULADAS	\$ (18,414.74)	\$ -	\$ -
RESULTADOS ACUMULADOS PROVENIENTES DE LA ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF	\$ 632,656.35	\$ 632,656.31	\$ 632,656.31
TOTAL	<u>\$ 614,241.61</u>	<u>\$ 728,697.56</u>	<u>\$ 728,697.56</u>

307 RESULTADOS DEL EJERCICIO

	<u>31/12/2012</u>	<u>31/12/2011</u>	<u>01/01/2011</u>
GANANCIA NETA DEL PERIODO	\$ 1,347,898.54	\$ 491,320.27	\$ 98,134.61
TOTAL	<u>\$ 1,347,898.54</u>	<u>\$ 491,320.27</u>	<u>\$ 98,134.61</u>


CONTADOR
GERENTE GENERAL